



TORNEO DEBATE ADOLFO SUÁREZ

Colegio Mayor Alcalá



REGLAMENTO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
1 Preámbulo	4
2 Participantes	4
3 Inscripción	5
4 Fecha y localización	6
5 Pregunta	6
6 Jurado	7
7 Procedimiento	7
8 Dirección y organización	10
9 Cuadrante y fases	10
10 Premios	11
11 Infracciones y Sanciones	11
12 Reclamaciones	13
ANEXOS	14

INTRODUCCIÓN

El Colegio Mayor Alcalá de Madrid, en su vocación de institución educativa, celebra el **IX Torneo de Debate Adolfo Suárez**, que nació en honor a la figura de Adolfo Suárez y a los 40 años de la Constitución Española.

El torneo de debate es una excelente herramienta pedagógica para desarrollar competencias que complementan nuestro sistema educativo. Sabemos que no es suficiente atesorar conocimientos, resulta imprescindible comunicar con efectividad, construir y defender pensamientos críticos y sólidos, contemplar diferentes puntos de vista, empatizar con nuestro interlocutor, desde el conocimiento y la tolerancia.

El Torneo se desarrolla en un contexto universitario con fines educativos, con el objetivo de aproximar contenidos relevantes de la vida social, económica, política y cultural a los jóvenes universitarios. El presente Reglamento está concebido para regular una actividad académica que impulsa la participación de universitarios y comunidad educativa.

En esta edición, el Torneo Adolfo Suárez continúa inmerso en el Circuito de Torneos de Debates Académicos a través de su inclusión en la III Liga Universitaria de Debate Académico organizada por la Asociación de Colegios Mayores de Madrid.

1 PREÁMBULO

1. Este documento de Reglamento será de aplicación al **IX Torneo de Debate Adolfo Suárez**, organizado por el CM Alcalá.
2. La participación en el Torneo implica la conformidad con los términos y condiciones del presente Reglamento y del Reglamento de Funcionamiento de la III Liga Universitaria de Debate Académico de la Asociación Colegios Mayores de Madrid, así como la aceptación del "Código deontológico del Debatiente" incluido en el Anexo del presente documento.

2 PARTICIPANTES

3. Participan debatientes con edad limitada a 26 años, que pertenezcan o hayan pertenecido a Colegios Mayores, Universidades o Clubs de Debate de ámbito nacional, mediante la correspondiente inscripción del equipo de debate.
4. No existe limitación en el número de equipos que pueda presentar cada institución educativa. **No obstante, la organización del torneo se reserva el derecho a limitar el número de equipos, si bien los equipos ya inscritos en la Liga**

Universitaria de Debate Académico tendrán plaza asegurada en el Torneo Adolfo Suárez.

5. El equipo de debate está compuesto por un número de 3 a 5 debatientes, representados por un capitán, responsable de mantener la interlocución con la Organización del Torneo. Un debatiente no puede pertenecer a dos equipos de debate.

3 INSCRIPCIÓN

Existen dos vías para inscribirse en el Torneo de Debate Adolfo Suárez, 1) a través de la Liga Universitaria de Debate Académico, que tendrán preferencia, y 2) a través de los canales establecidos por el Colegio Mayor Alcalá

6. Los equipos ya inscritos en la III Liga Universitaria de Debate Académico deberán seguir el procedimiento establecido por la entidad organizadora de la LUDA, **confirmando su presencia antes del 5 de febrero de 2026**.
7. El resto de equipos que deseen participar, deben formalizar su inscripción de la siguiente manera:
 - 8.1 rellenando el formulario habilitado para tal efecto en la página web del torneo. www.cmalcala.es/torneo-debate-universitario-adolfo-suarez.
 - 8.2 El periodo de inscripción para equipos no inscritos en la Liga Universitaria de Debate Académico está abierto en las fechas comprendidas entre el **1 y el 8 de febrero de 2026**, ambos inclusive. La organización confirmará el 9 de febrero a los equipos inscritos si disponen de plaza para participar.
 - 8.3 Cada equipo inscrito garantiza que sus debatientes cumplen la edad de participación según la cláusula 3 de este documento. En el caso que durante la celebración del torneo un equipo debatiente desee verificar esta situación, y así formalmente lo solicite al Equipo Directivo, el equipo verificado deberá presentar el DNI de cada uno de sus participantes.
 - 8.4 La cuota de Inscripción se establece en **120,00€** por equipo de debate, debiéndose realizar su ingreso dentro del periodo de inscripción, de la siguiente forma:

Número de cuenta: Banco Sabadell ES08 0081 0640 6700 0111 2514

Titular: Colegio Mayor Alcalá

Concepto: Adolfo Suárez + #Nombre Equipo#

Identificación: Nombre de la persona que realiza el ingreso

8. La inscripción por ambas vías otorga el derecho a los equipos de debate a participar en el torneo, así como a asistir a todas las actividades, ponencias y actos conmemorativos contemplados por la Organización.

4 FECHA Y LOCALIZACIÓN

9. El **IX Torneo de Debate Adolfo Suárez se** celebrará durante los días **viernes 13 y sábado 14 de febrero de 2026**.
10. La sede del torneo son las instalaciones de nuestro Colegio Mayor Alcalá de Madrid, situado en C/ Don Ramón Menéndez Pidal, 2. 28040, Madrid.
11. La ceremonia de apertura arranca el viernes 13 de febrero pasado el mediodía, iniciándose la primera ronda de debates a primera hora de la tarde en las instalaciones del Colegio Mayor Alcalá.
12. La organización del torneo se reserva el derecho a modificar la fecha y horarios por causas de fuerza mayor.

5 PREGUNTA

Las intervenciones unilaterales, entendidas como acciones emprendidas por un Estado o grupo reducido de Estados sin el respaldo formal de los mecanismos previstos en el derecho internacional, han sido históricamente una cuestión controvertida en las relaciones internacionales. Desde la consolidación del sistema internacional moderno tras la Segunda Guerra Mundial, el uso de la fuerza quedó estrictamente regulado con el objetivo de preservar la soberanía estatal y evitar conflictos armados a gran escala. En este marco, la protección de los derechos humanos se concibió como una responsabilidad colectiva, canalizada a través de organismos multilaterales.

Sin embargo, el contexto internacional contemporáneo ha puesto de relieve las limitaciones estructurales de estos organismos, especialmente cuando se enfrentan a violaciones graves y sistemáticas de derechos humanos. Bloqueos políticos, vetos cruzados y la falta de capacidad ejecutiva han impedido, en numerosos casos, una respuesta rápida y eficaz por parte de instituciones como la Organización de las Naciones Unidas. Esta inacción prolongada ha generado un profundo debate sobre el coste humano de la pasividad internacional y sobre la capacidad real del sistema multilateral para cumplir los objetivos para los que fue creado.

En este escenario, algunos Estados han optado por actuar de manera unilateral, alegando la urgencia de detener abusos graves, proteger a poblaciones civiles o evitar crisis humanitarias mayores. Estas intervenciones suelen justificarse en términos de eficacia y responsabilidad moral, planteando que el respeto estricto a la legalidad internacional pierde sentido cuando las normas existentes no logran evitar sufrimientos extremos. Desde esta perspectiva, la acción unilateral aparece como una respuesta excepcional ante un vacío de protección.

No obstante, estas actuaciones generan profundas tensiones normativas y políticas. Actuar al margen del derecho internacional supone cuestionar el principio de no intervención y debilitar el marco jurídico diseñado para limitar el uso de la fuerza. Además, existe el riesgo de que este tipo de intervenciones sienten precedentes que puedan ser utilizados en el futuro con fines estratégicos o geopolíticos, más que humanitarios, erosionando la confianza en un orden internacional basado en reglas comunes.

Para algunos, la cuestión central no es la legalidad formal, sino la legitimidad basada en las consecuencias. Argumentan que la inacción de los organismos internacionales no es neutral, sino que contribuye a perpetuar violaciones graves y sistemáticas de derechos humanos. Desde esta óptica, una intervención unilateral podría considerarse una respuesta moralmente defendible cuando todas las vías multilaterales han fracasado y el daño humano continúa acumulándose.

Sin embargo, otros sostienen que normalizar la justificación de intervenciones ilegales supone un riesgo mayor a largo plazo. Señalan que el debilitamiento del derecho internacional afecta especialmente a los Estados más vulnerables y que aceptar excepciones basadas en criterios subjetivos abre la puerta a un orden internacional dominado por la lógica del poder, donde las normas pierden su función protectora y previsora.

En un contexto internacional marcado por crisis humanitarias persistentes, tensiones geopolíticas y un multilateralismo cuestionado, el debate permanece abierto: **¿Son positivas las intervenciones unilaterales al margen del derecho internacional frente a la ineficacia de los organismos internacionales ante violaciones graves de derechos humanos?**

6 Jurado

13. El jurado está compuesto por personalidades de referencia de la actualidad en sectores diversos como educación, medios de comunicación, política o economía, con experiencia y conocimiento en la materia y en estructura de debate académico.
14. Cada debate está presidido por al menos, un Juez:
15. La Final del torneo contará con la presencia de al menos tres jueces.
16. El jurado representa la autoridad principal en la sala durante el transcurso del debate.
17. El jurado acepta y asume el "Código deontológico del Jurado" que vela por su imparcialidad, abstrayéndose de cualquier ideología o posición previamente adquirida (Ver Anexo B).

7 PROCEDIMIENTO

18. A la hora estipulada de inicio del debate, el Jurado verifica la presencia e identificación de los dos equipos debatientes.
19. En cada debate se enfrentarán dos equipos, que defenderán posturas opuestas. Un equipo defenderá la postura 'A Favor' y el otro la postura 'En Contra'. Durante las fases clasificatorias, las posturas de cada equipo se determinarán de manera previa al debate mediante el programa de tabulación. Una vez en sala, los equipos deberán llenar la hoja de participantes que tendrá el responsable de sala, donde se especificarán los miembros del mismo y aquellos que desempeñarán las funciones de oradores y capitán.

Las fases finales, a su vez, se determinarán por sorteo llevado a cabo por el juez principal o jefe de Sala de cada debate minutos antes del comienzo del mismo.

20. El jefe de sala presenta las normas mínimas de comportamiento durante el debate:

A debatientes: respeto a los contrincantes, juego limpio, disfrutar de la contienda.

Al público: guardar silencio, móviles apagados, respeto hacia las posturas expuestas.

21. El Jurado concede la palabra al equipo debatiente que defiende la postura "A favor", dándose por iniciado el debate.
22. El orador que toma la palabra lo hace de pie o desde un atril. Se permite la ayuda de sus compañeros debatientes únicamente a través de notas.
23. El idioma oficial del Torneo es el castellano.
24. Los dos equipos participantes desarrollan el debate de acuerdo con la siguiente estructura, respetando los tiempos y turnos:

Equipo	Presenta	Duración
A Favor	Exposición Inicial	4 minutos
En Contra	Exposición Inicial	4 minutos
A Favor	Primera Refutación	5 minutos
En Contra	Primera Refutación	5 minutos
A Favor	Segunda Refutación	5 minutos
En Contra	Segunda Refutación	5 minutos
En Contra	Conclusión	4 minutos
A Favor	Conclusión	4 minutos

25. La estructura del debate debe incluir los siguientes contenidos para una valoración favorable:

Exposición: presentación de la tesis y línea argumental del equipo, exponiendo los argumentos de diferente naturaleza sobre los que versará la defensa.

Refutaciones: análisis de la línea argumental del equipo oponente, contraponiendo con la defensa argumental propia. Pueden entregarse la documentación y evidencias que se estime conveniente para sostener los argumentos utilizados. Durante esta fase se permite realizar interpellaciones al equipo que está usando su turno, levantando para ello la mano y esperando a que le sea concedido. El orador gozará de libertad de conceder o no la palabra según lo estime oportuno, aunque será valorado positivamente la concesión de, al menos, una pregunta. Las interpellaciones están limitadas a 15 segundos por turno.

Conclusión: presentación de las claves y circunstancias significativas acontecidas a lo largo del desarrollo del debate, a modo de resumen. No debe se debe rebatir ni aportar nuevos argumentos o evidencias.

26. Las intervenciones emitidas fuera de los tiempos estipulados no serán consideradas.

27. Concluido el desarrollo del debate, el Jurado despeja la sala y toma el tiempo necesario para deliberar, evaluar los diferentes ítems contemplados en la "Hoja de Valoración" (ver Anexo), y cumplimentar el "Acta de Debate", firmado por el juez o jueces, donde se especifica el ganador del debate, siendo aquel equipo que más puntos obtenga según la Tabla de Puntuaciones.

28. En caso de empate a puntos, ganará el equipo que mejor se haya ajustado a los tiempos especificados en cada turno de presentación.

29. Si alguno de los datos ofrecidos o evidencias entregadas presentan dudas sobre su veracidad, podrán ser descartados por el Jurado, o bien podrá solicitar se demuestre su autenticidad.

30. Finalizada la deliberación, el Jurado hará pasar a sala a los equipos debatientes, junto con el formador si así lo desea, y ofrecerá el *feedback* u observaciones a los equipos, con objeto de que puedan mejorar su formación y aprendizaje. El *feedback* se realizará específicamente sobre los ítems de las Hojas de Valoración, y no superará los 10 minutos de duración. Únicamente se realizará el *feedback* durante la primera fase o fase preliminar del torneo, a excepción de la última ronda. La organización del Torneo se reserva el derecho a reducir el *feedback* por motivos de organización y planificación.

8 dirección y organización

31. El Equipo de Dirección del Torneo está compuesto por las siguientes figuras:
 - D. Javier Pérez Gómez, subdirector del CM Alcalá.
 - D. Jorge Ochaita González; responsable organizador de la II Liga Universitaria de Debate Académico.
32. El Equipo Organizador del Torneo está a disposición de los capitanes y formadores de equipos para compartir información. A este Equipo Organizador pertenecen:
 - D. Javier Pérez Gómez, subdirector del CM Alcalá.
 - D. Joaquín Pérez Toro y D. Salvador Sánchez López, jefes de organización, encargado del control y correcto funcionamiento general.
 - D. Rubén Francisco Moro, jefe de comunicación, responsable de la difusión en RR.SS.
 - D. Jorge Ochaita González; responsable organizador de la III Liga Universitaria de Debate Académico.
 - Un jefe de Protocolo, responsable del acompañamiento del Jurado.
 - Un jefe de Tecnología, responsable del sistema informático, cuadrantes, e informes.
 - Jefes de Sala, responsables de supervisar el correcto funcionamiento de los debates.
 - Responsables de tiempo (esta función podrá ser asumida por el jefe de sala)

9 CUADRANTE Y FASES DEL TORNEO

33. Concluido el periodo de inscripción, la Organización publica en redes sociales un listado con todos los equipos participantes, por orden de inscripción, y se comunica la fecha en que se realiza el sorteo del Cuadrante del Torneo.
34. Los emparejamientos y cruces se establecerán tal y como recoge para los Torneos Clasificatorios en el Reglamento de Funcionamiento de la II Liga Universitaria de Debate Académico de Colegios Mayores. Dicho Reglamento establece lo siguiente:

"Los cuatro mejor clasificados competirán en las semifinales y la final. Finalizados los debates de rondas clasificatorias, se procederá a publicar la clasificación a las semifinales.

En caso de empate en número de debates ganados a la finalización de la ronda clasificatoria, los criterios de desempate son los siguientes:

- *Mayor puntuación.*
- *Enfrentamiento directo.*
- *Faltas y avisos.*

En caso de que el empate continúe, se decidirá por sorteo.

Las semifinales enfrentarán a los equipos de manera directa, de modo que el que gane avanzará a la final.

Los formatos de los torneos clasificatorios, así como el formato del torneo de finalistas, quedan supeditados a las inscripciones del torneo, por lo que se anunciará una vez estas finalicen y siempre con anterioridad al comienzo del torneo."

10 PREMIOS

35. Se conceden los siguientes Premios:

Equipo de debate Campeón	750 €	Trofeo Equipo Campeón
Equipo de debate Finalista	250 €	Trofeo Equipo Finalista

36. El pago de los premios del Torneo requerirá la previa presentación de un certificado de la institución a quien representan (Colegio Mayor, Universidad o Club de Debate) informando de su conformidad con el pago, así como el número de cuenta en que desean recibir el importe del premio.

11 INFRACCIONES Y SANCIONES

37. Las penalizaciones se dividen en avisos, **faltas leves**, faltas **graves** y **expulsión**. El jurado de cada debate tiene potestad para señalarlas. Será el juez principal el encargado de anunciarlas al equipo amonestado inmediatamente después de finalizar el turno de palabra en el cual se haya cometido la falta. Cualquier penalización deberá constar en el acta del debate.

Los avisos, se darán por:

- **Desajuste** positivo o negativo de entre **8 y 15 segundos** respecto del tiempo establecido para cada intervención.

- **Interpelar o interrumpir** al orador del equipo contrario durante su intervención sin que el mismo haya cedido la palabra. Realizar una interpelación que supere el tiempo establecido.
- **Retrasos** en la hora de asistencia al debate de hasta 5 minutos.

Las faltas leves, que supondrán la pérdida de 2 puntos sobre el total del debate, se señalarán por:

- Acumulación de **2 avisos** en un mismo debate.
- **Desajuste** positivo o negativo de **más de 15 segundos** respecto al tiempo establecido para cada intervención.
- Enunciar una cita o **dato falso** o poco veraz, que no afecte de manera relevante al curso del debate.
- **Retrasos** en la hora de asistencia al debate de entre 5 y 10 minutos.

Las faltas graves, que supondrán que el equipo pierda 10 puntos sobre el total del debate, se señalarán por:

- Acumulación de **2 faltas leves** en el mismo debate.
- **Insultos**, desacatos o desprecios al jurado, al público o a cualquiera de los miembros del equipo contrario o del suyo propio, antes, durante o después de cualquier debate.
- **Retrasos** en la hora de asistencia al debate de entre 10 y 15 minutos.
- Que los miembros del equipo se **comuniquen** con su formador o cualquier integrante del público durante el transcurso del debate.

Supondrán la pérdida automática del debate con 0 puntos:

- Que desempeñase la función de **orador** cualquier miembro que **no** se hubiese **inscrito** como tal.
- La expulsión de uno o varios de los componentes del equipo por **faltas** de respeto **inaceptables**.

- **Incomparecencia o retraso** en la hora de asistencia al debate por encima de 15 minutos. (Según lo estipulado en el artículo 9.4).
- El uso de **internet** o cualquier otro medio de comunicación que resulte acreditado.

Se entenderán por faltas de respeto inaceptables aquellas que afecten a la condición física, de género, sexual, religiosa, étnica o de cualquier otro carácter si el juez así lo estimara.

Las penalizaciones servirán, además de para restar lo convenido en la ficha de evaluación, como criterios de desempate según lo establecido en el punto 7 del presente reglamento.

12 RECLAMACIONES

38. Existe un procedimiento de reclamación a disposición del equipo de debate que desee utilizarlo, en caso de disconformidad con la aplicación del presente Reglamento:

En un plazo no superior a 15 minutos tras los acontecimientos, el capitán del equipo reclamante contacta con un miembro del Equipo de Dirección para exponer brevemente lo ocurrido y solicitar una "Solicitud de Reclamación".

El capitán cumplimenta y firma la "Solicitud de Reclamación", describiendo el hecho de disconformidad, y la entrega al Equipo de Dirección, quien se reúne con el Jurado para revisar los acontecimientos.

El Equipo de Dirección convoca al Jurado y a los capitanes de los equipos implicados, junto con los formadores si lo desean, y se resuelve el conflicto, emitiendo una decisión final.

La decisión final será comunicada en un plazo no superior a 15 minutos desde la entrega de la Hoja de Reclamación firmada, y no puede ser recurrida.

Aprobado, en Madrid, a 14 de enero de 2026

ANEXOS

CÓDIGO DEONTOLOGICO DEL DEBATIENTE

"Acepto y me comprometo a que mi participación en el **TORNEO DE DEBATE ADOLFO SUÁREZ** convocado por el Colegio Mayor Alcalá, en calidad de Debatiente, será una experiencia de aprendizaje enmarcada dentro del respeto a la diversidad de opiniones y pluralidad de nuestra sociedad.

El hecho de debatir forma parte de mi decisión personal de desarrollar mis habilidades de comunicación y construcción de argumentos evidenciados. Será una actividad educativa que complementará mi formación universitaria.

Mi actitud a lo largo de todo el debate será de moderación a la hora de expresar mis opiniones, pues asumo que el propio hecho de debatir en su naturaleza conlleva la cordialidad, las buenas formas en el uso de la palabra, el respeto hacia el trabajo de uno mismo y de los demás.

Tendré presente que el Colegio Mayor Alcalá, las Instituciones Educativas y los miembros de Jurado tienen como fin esencial contribuir a mi aprendizaje y desarrollar mi capacidad de comunicación en público, oratoria, y ayudarme a construir argumentos evidenciando las teorías que presento.

Manifiesto que asisto con la actitud de disfrutar de esta experiencia compartiendo espacios de amistad, compañerismo y convivencia, y que contribuiré con la actividad de manera que sea una vivencia de aprendizaje en mi formación como futuro profesional y en mi desarrollo como ciudadano de esta sociedad democrática".

Colegio Mayor Alcalá de Madrid

CÓDIGO DEONTOLOGICO DEL JURADO

"Acepto y me comprometo a que mi participación en el **TORNEO DE DEBATE ADOLFO SUÁREZ** convocado por el Colegio Mayor Alcalá, en calidad de Jurado, será una experiencia con fines educativos que promueva los valores de diálogo y respeto hacia la diversidad de nuestra sociedad plural. Como Jurado velaré por mi imparcialidad, abstrayéndome de cualquier ideología o posición previamente adquirida.

Soy consciente que las posturas defendidas durante el debate son fruto de un sorteo, no representan posiciones personales. Mis valoraciones estarán fundamentadas en el debate de calidad, en el buen uso de la palabra y en la sólida argumentación elaborada por los Debatientes.

Mis devoluciones para cada Debatiente tendrán como objetivo primario motivarles en el aprendizaje, valorar y reforzar aquellos aspectos tanto en fondo y forma que potencien la capacidad de hablar en público y argumentar. Mi Feedback y áreas de mejora estarán exentos de mi ideología personal, fomentaré así que cada universitario construya su propia identidad y quede garantizada su libertad de opinión y criterio.

Valoraré el trabajo en equipo, el respeto a las diferentes ideologías y el agradecimiento al trabajo del equipo contrario. Sancionaré las faltas de respeto, los ataques personales, y cualquier conducta ofensiva, aplicando las penalizaciones oportunas.

Mi presencia como Jurado en este Torneo persigue contribuir a que las nuevas generaciones crezcan en los valores de una sociedad democrática, diversa y plural. Para ello aportaré mi experiencia y mi generosidad en el aprendizaje de los estudiantes y futuros profesionales".

Colegio Mayor Alcalá de Madrid

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS DEBATES

A continuación, se transcribe íntegramente el apartado del Reglamento de la Liga Universitaria de Debate Académico, organizado por la Asociación de Colegios Mayores de Madrid, relativo a los criterios de evaluación que servirán como referencia para los jueces y juezas del Torneo.

Art. 11. Criterios de evaluación

El método de **puntuación** pretende eliminar los típicos cuestionarios por ítems donde se valoraban elementos del discurso de forma individual y descontextualizada. Se instaura la tabla de puntuación por la que se tendrá que puntuar cada discurso del **1 al 10** en base a unos **criterios de referencia**. Cada uno de los **turnos** (introducción, refutaciones y conclusión) tienen **distintas especificidades**. No será necesario que el orador cumpla todos los requisitos de un mismo rango, sino que **se espera de los jueces del torneo que tomen la tabla como guía** para enmarcar en una puntuación específica a cada uno de los oradores según se ajuste su discurso a los elementos previstos y otros que puedan considerarse análogos.

Es **posible** introducir un **decimal** en la puntuación. **El comité de competición agradece a la organización del Club de Debate Elías Ahuja** y la organización de su torneo académico 2019 por la confección de una tabla de puntuación que ha sido tomada como ejemplo y referencia para efectuar la presente adaptación. Se ruega a los jueces del torneo que **lean la tabla con anterioridad** al mismo a fin de aplicar la misma correctamente, así como efectúen las cuestiones que consideren pertinentes al comité de organización.

Una vez decidido el ganador debe otorgarse la puntuación a **cada uno de los turnos** del debate en el rango de **1 al 10 según la escala**. Los puntos de **equipo** contendrán la **suma** de los puntos **individuales** de cada orador (10 puntos por turno), así como **5 puntos** referidos al **equilibrio** de los miembros del equipo (donde se valorará la participación equitativa en los turnos e interpelaciones así como la igualdad entre los debatientes, primando este criterio respecto al de la individualidad de alguno de los miembros del equipo o el trabajo en mesa) y la interacción mostrada a través de las preguntas e interpelaciones efectuadas en el turno de contrario. Esto da un total de **45 puntos por equipo**. El equipo que se ha considerado ganador siempre deberá tener mayor puntuación en este momento.

A esta puntuación se le deben **restar las faltas** cometidas por cada uno de los equipos, lo que daría el resultado final. Es relevante seguir este orden ya que en casos en los que la diferencia entre los equipos sea reducida y existan faltas estas podrían terminar decantando el resultado final y otorgar ganador al equipo que no se había decidido en un primer momento. Si se da la -retorcida- situación en la que tras restar a un equipo la puntuación correspondiente por sus avisos y **faltas** se produce un **empate**, el equipo **ganador** será el que inicialmente tenía **mayor puntuación**.

11.1. Tabla de puntuaciones

TURNO DE INTRODUCCIÓN	
10 P U N T O S	El exordio es inmejorable , forma una unidad con la línea argumental. La forma muestra el total dominio de la oratoria, persuade y estimula los sentimientos del auditorio al completo.
	El orden del discurso es insuperable . En su totalidad enfatiza y realza la línea argumental.
	Los argumentos son totalmente atingentes . Se encuentran explicados a la perfección y resulta imposible pensar respuestas satisfactorias a los mismos.
9 P U N T O S	El exordio resalta de forma potente la línea argumental, aportando un brillante valor retórico a la línea. La forma del orador es excepcional y constantemente engrandece su discurso hasta el punto de ser capaz de estimular los sentimientos del auditorio.
	Mayoritariamente el orden del discurso enfatiza y realza la línea argumental. Es totalmente proporcionado y difícilmente podría mejorarse.
	Los argumentos son totalmente atingentes . Son brillantes y son explicados de forma sobresaliente y será necesaria una respuesta extremadamente sofística para enfrentarlos.
8 P U N T O S	El exordio resalta la línea argumental y aportan un valor retórico a la misma. El orador muestra su discurso con total seguridad y su forma aporta generalmente un extra de persuasión a su discurso.
	El orden del discurso en ocasiones ayuda a enfatizar y realzar la línea argumental. Es totalmente proporcionado y, aunque no existen imprecisiones, podría adecuarse de mejor manera para adaptarse a las necesidades del discurso
	Los argumentos abordan los temas principales del debate. No existen fallos lógicos evidentes y son necesarias buenas respuestas para enfrentarlos .
7 P U N T O S	El exordio es útil para la comprensión de la línea. El orador expresa el discurso con seguridad y en ocasiones aporta persuasión a su discurso
	El orden del discurso es totalmente coherente y hace sencillo el entendimiento de la totalidad de ideas a transmitir. De forma mínima se pueden encontrar imprecisiones en el mismo.
	La línea aborda los principales temas relevantes del debate. Mayoritariamente los argumentos son bien construidos aunque eventualmente se pueden observar saltos lógicos o déficits en la explicación.

6 P U N T O S	<p>El exordio es coherente con la línea. La forma del orador es aceptable y no existen imprecisiones.</p>
	<p>El orden del discurso es mayoritariamente adecuado y la línea es coherente entre sí. No obstante, en ocasiones puede existir desproporción del tiempo usado para distintos argumentos o uso incorrecto del tiempo en algún momento del discurso.</p>
	<p>La línea aborda la mayoría de los temas relevantes del debate. En ocasiones se observan saltos lógicos o déficits en la explicación, si bien no son simplistas.</p>
5 P U N T O S	<p>El exordio guarda alguna relación con la línea aunque no aporta valor a la misma. La forma del orador únicamente tiene algunas imprecisiones.</p>
	<p>El orden del discurso no impide su entendimiento adecuado. En ocasiones puede existir desproporción del tiempo usado para distintos argumentos o uso incorrecto del tiempo en algún momento del discurso.</p>
	<p>La línea posee algunos argumentos relevantes, aunque no abordan todos los temas centrales. La argumentación es simple y vulnerable a buenas respuestas.</p>
4 P U N T O S	<p>El exordio existe, aunque solo guarda relación vaga con la línea. La forma del orador adolece de múltiples imprecisiones.</p>
	<p>El orden en el discurso es ocasional y, aunque se pueden entender las ideas principales, se dificulta en ocasiones la comprensión adecuada de la línea.</p>
	<p>La argumentación tiene algunas afirmaciones y comentarios, así como tiene significativas lagunas lógicas o cuestiones irrelevantes acorde al tema del debate.</p>
3 P U N T O S	<p>El exordio existe, aunque no se observa relación con la línea. La forma del orador adolece de constantes imprecisiones significativas</p>
	<p>El discurso se encuentra mayoritariamente desordenado, pero se pueden inferir las principales ideas de la línea</p>
	<p>La argumentación se basa mayoritariamente en afirmaciones y comentarios, así como tiene significativas lagunas lógicas.</p>
2 P U N T O S	<p>No existe exordio o figuras de ornamentación o bien estos y la forma del orador son inadecuados, aunque no son perjudiciales para el entendimiento del discurso</p>
	<p>El discurso se encuentra totalmente desordenado, aunque se puede imaginar alguna idea principal de la línea.</p>
	<p>La argumentación se compone únicamente de meras afirmaciones o comentarios.</p>
1	<p>No existe exordio o figuras de ornamentación del discurso. La forma del orador es</p>

P U N T O	<p>perjudicial para el entendimiento del discurso.</p> <p>El discurso se encuentra totalmente desordenado, siendo prácticamente imposible inferir un esbozo de la línea argumental.</p> <p>La argumentación es más dañina que beneficiosa para su postura.</p>
----------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TURNOS DE REFUTACIÓN	
10 P U N T O S	<p>La forma muestra el total dominio de la oratoria, persuade y estimula los sentimientos del auditorio al completo. Únicamente con la contestación de las preguntas ha refutado excepcionalmente la totalidad de puntos relevantes de la línea contraria. Las refutaciones son incontestables y elimina por completo la línea de contrario.</p> <p>El orden del discurso es inmejorable. En su totalidad enfatiza y realza la línea argumental y refutaciones.</p> <p>Los argumentos son totalmente atingentes. Se encuentran explicados a la perfección y resulta imposible pensar respuestas satisfactorias a los mismos. Las evidencias responden perfectamente a las cuestiones del debate, pareciendo imposible contradecirlas.</p>
9 P U N T O S	<p>La forma del orador es excepcional y constantemente engrandece su discurso hasta el punto de ser capaz de estimular los sentimientos del auditorio. La contestación de las preguntas es sobresaliente, refutando a través de estas alguno de los puntos clave del contrario. La línea del equipo contrario ha quedado sin validez en sus puntos relevantes.</p> <p>Mayoritariamente el orden del discurso enfatiza y realza la línea argumental y refutaciones. Es totalmente proporcionado y difícilmente podría mejorarse.</p> <p>Los argumentos son totalmente atingentes. Son brillantes y son explicados de forma sobresaliente y será necesaria una respuesta extremadamente sofisticada para enfrentarlos. Las evidencias aportan un gran valor añadido, probando la mayoría de los puntos más importantes del debate.</p>
8 P U N T O S	<p>El orador muestra su discurso con total seguridad y su forma aporta generalmente un extra de persuasión a su discurso. La contestación a alguna de las preguntas llega a ser brillante, beneficia siempre sus ideas y menoscaba la argumentación del equipo contrario. Interacciona correctamente con la línea contraria dañando gravemente casi la totalidad de esta.</p> <p>El orden del discurso en ocasiones ayuda a enfatizar y realzar la línea argumental y refutaciones. Es totalmente proporcionado y, aunque no existen imprecisiones, podría adecuarse de mejor manera para adaptarse a las necesidades del discurso</p>

	<p>Los argumentos abordan los temas principales del debate. No existen fallos lógicos evidentes y son necesarias buenas respuestas para enfrentarlos. Las evidencias dan un valor añadido a la línea, probando sustancialmente algunos de los puntos más relevantes del debate.</p>
7 P U N T O S	<p>El orador expresa el discurso con seguridad y en ocasiones aporta persuasividad a su discurso. La contestación a las preguntas le beneficia generalmente. Interacciona directamente con la línea contraria dañando mayoritariamente parte de la misma.</p>
	<p>El orden del discurso es totalmente coherente y hace sencillo el entendimiento de la totalidad de ideas a transmitir. De forma mínima se pueden encontrar imprecisiones en el mismo.</p>
	<p>La línea aborda los principales temas relevantes del debate. Mayoritariamente los argumentos son bien construidos aunque eventualmente se pueden observar saltos lógicos o déficits en la explicación. Mayoritariamente, las evidencias son útiles para apoyar la línea argumental.</p>
6 P U N T O S	<p>La forma del orador es aceptable y no existen imprecisiones. La contestación a las preguntas le beneficia mínimamente. En ocasiones llega a mitigar alguna parte nuclear de la línea contraria.</p>
	<p>El orden del discurso es mayoritariamente adecuado y la línea es coherente entre sí. No obstante, en ocasiones puede existir desproporción del tiempo usado para los argumentos.</p>
	<p>La línea aborda la mayoría de los temas relevantes del debate. En ocasiones se observan saltos lógicos o déficits en la explicación, si bien no son simplistas. Alguna de las evidencias usadas es atingente y relevante para apoyar adecuadamente la línea argumental.</p>
5 P U N T O S	<p>La forma del orador únicamente tiene algunas imprecisiones aunque mayoritariamente es aceptable. La contestación a las preguntas es irrelevante para el debate. En ocasiones llega a mitigar alguna parte no nuclear de la línea contraria.</p>
	<p>El orden del discurso no impide su entendimiento adecuado. En ocasiones puede existir desproporción del tiempo usado.</p>
	<p>La línea posee algunos argumentos relevantes, aunque no aborda todos los temas centrales. La argumentación es simple y vulnerable a buenas respuestas. Las evidencias potencialmente son atingentes, pero carecen de la explicación necesaria para darle utilidad alguna.</p>

4 P U N T O S	<p>La forma del orador adolece de múltiples imprecisiones. La contestación a las preguntas no es correcta, si bien el daño a su credibilidad es mínimo. Solo enfrenta la línea contraria de forma tangencial en ocasiones y de manera inocua.</p> <p>El orden en el discurso es ocasional y, aunque se pueden entender las ideas principales, se dificulta en ocasiones la comprensión adecuada del discurso.</p> <p>La argumentación tiene algunas afirmaciones y comentarios, así como tiene significativas lagunas lógicas o cuestiones irrelevantes acorde al tema del debate. Generalmente se acompaña el discurso de un número adecuado de evidencias, pero no son útiles para la línea.</p>
3 P U N T O S	<p>La forma del orador adolece de constantes imprecisiones significativas. La contestación a las preguntas no es correcta, lo que daña su credibilidad de forma relevante. Aunque se refiere a la postura contraria, únicamente menciona la misma sin llegar a enfrentarla.</p> <p>El discurso se encuentra mayoritariamente desordenado, pero se pueden inferir las principales ideas.</p> <p>La argumentación se basa mayoritariamente en afirmaciones y comentarios, así como tiene significativas lagunas lógicas. Hay alguna evidencia, pero es irrelevante a efectos de la línea.</p>
2 P U N T O S	<p>La forma del orador es inadecuada, aunque no impide el entendimiento del discurso. No acepta o no contesta realmente a las preguntas ni interacciona con la línea contraria.</p> <p>El discurso se encuentra totalmente desordenado, aunque se puede imaginar alguna idea principal.</p> <p>La argumentación se compone únicamente de meras afirmaciones o comentarios. Muestran o citan documentos que ni siquiera podrían ser considerados como evidencias sino como elementos narrativos o ejemplos.</p>
1 P U N T O	<p>La forma del orador es perjudicial para el entendimiento del discurso. No acepta o no contesta las preguntas ni interacciona con la línea contraria.</p> <p>El discurso se encuentra totalmente desordenado, siendo prácticamente imposible inferir un esbozo de la línea y refutaciones.</p> <p>La argumentación es más dañina que beneficiosa para su postura. No se muestran evidencias.</p>

TURNO DE CONCLUSIÓN	
10 P U N T O S	<p>Exordio y contexto son inmejorables y forman una unidad con la línea argumental. La forma muestra el total dominio de la oratoria, persuade y estimula los sentimientos del auditorio al completo.</p>
	<p>El orden del discurso es insuperable. En su totalidad enfatiza y realza la conclusión.</p>
	<p>El análisis es innegable y no cabe la posibilidad de contradecirlo.</p>
9 P U N T O S	<p>Exordio y contexto resaltan de forma potente la línea argumental, aportando un brillante valor retórico a la línea. La forma del orador es excepcional y constantemente engrandece su discurso hasta el punto de ser capaz de estimular los sentimientos del auditorio.</p>
	<p>Mayoritariamente el orden del discurso enfatiza y realza la conclusión. Es totalmente proporcionado y difícilmente podría mejorarse.</p>
	<p>El análisis es extremadamente preciso y señala todos los puntos importantes. Da herramientas y señala de forma sobresaliente los motivos de la victoria de su equipo.</p>
8 P U N T O S	<p>Exordio y contexto resaltan la línea argumental y aportan un valor retórico a la misma. El orador muestra su discurso con total seguridad y su forma aporta generalmente un extra de persuasión a su discurso.</p>
	<p>El orden del discurso en ocasiones ayuda a enfatizar y realizar la conclusión. Es totalmente proporcionado y, aunque no existen imprecisiones, podría adecuarse de mejor manera para adaptarse a las necesidades del discurso</p>
	<p>El análisis aborda la mayoría de los puntos relevantes, así como realza notablemente la mayoría de los beneficios mostrados por su equipo.</p>
7 P U N T O S	<p>Exordio y contexto son útiles para la comprensión de la línea. El orador expresa el discurso con seguridad y en ocasiones aporta persuasividad a su discurso</p>
	<p>El orden del discurso es totalmente coherente y hace sencillo el entendimiento de la totalidad de ideas a transmitir. De forma mínima se pueden encontrar imprecisiones en el mismo.</p>
	<p>El análisis se centra en alguno de los puntos relevantes, así como realza correctamente una parte de los beneficios de su equipo.</p>
6 P U N	<p>El exordio y contexto son coherentes con la línea. La forma del orador es aceptable y no existen imprecisiones.</p>
	<p>El orden del discurso es mayoritariamente adecuado y la línea es coherente entre sí. No obstante, en ocasiones puede existir desproporción del tiempo usado.</p>

T O S	El resumen del debate es adecuado . El análisis es simplista y se centra en puntos accesorios del debate.
5 P U N T O S	El exordio y contexto guarda alguna relación con la línea aunque no aporta valor a la misma. La forma del orador únicamente tiene algunas imprecisiones .
	El orden del discurso no impide su entendimiento adecuado. En ocasiones puede existir desproporción del tiempo usado.
	El turno consiste en el resumen del debate. El análisis es muy reducido y superficial .
4 P U N T O S	El exordio y contexto existen , aunque sólo guarda relación vaga con la línea. La forma del orador adolece de múltiples imprecisiones .
	El orden en el discurso es ocasional y, aunque se pueden entender las ideas principales, se dificulta en ocasiones la comprensión adecuada de los puntos de la conclusión.
	Aunque llega a resumir la mayoría de lo acontecido en el debate , no existe ningún análisis .
3 P U N T O S	El exordio y contexto existe, aunque no se observa relación con la línea. La forma del orador adolece de constantes imprecisiones significativas
	El discurso se encuentra mayoritariamente desordenado , pero se pueden inferir las principales ideas de los puntos de la conclusión.
	Aunque llega a enunciar algunos de los puntos del debate, no existe ningún análisis y olvida varios importantes.
2 P U N T O S	No existe exordio o figuras de ornamentación o bien estos y la forma del orador son inadecuados , aunque no son perjudiciales para el entendimiento del discurso
	El discurso se encuentra totalmente desordenado , aunque se puede imaginar alguna idea principal de los puntos de la conclusión.
	Enuncia algunos puntos superficiales de la pregunta, pero no analiza los puntos del debate.
1 P U N T O	No existe exordio , contextualización o figuras de ornamentación del discurso. La forma del orador es perjudicial para el entendimiento del discurso.
	El discurso se encuentra totalmente desordenado , siendo prácticamente imposible inferir un esbozo de los puntos de la conclusión.
	El resumen del debate es más dañino que beneficioso para su equipo.